TUT. 47.001.22.13.000.2023.00178.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y media (11:30) a.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para decidir la acción de tutela formulada por Elians Lilian Harding de Fernández contra el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta, a la que fueron vinculadas las Alcaldías Locales Números 1 y 2 de Santa Marta, COMITATO INTERNATIONALE PER SVOLUPO DEI POPOLI, y Adalberto Matos Jiménez.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés (2023).

TUT. 47.001.22.13.000.2023.00178.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las once y media (11:30) a.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado

Hoy treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario adjunto.